

Denominación del Título

Máster Universitario en Finanzas, Banca y Seguros por la Universidad de Málaga

Rama de Conocimiento

Ciencias Sociales y Jurídicas

Centro Responsable

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga

COORDINADORES ACADÉMICOS

<i>Francisco Trujillo Aranda</i>	<i>Catedrático de Economía Aplicada. Departamento de Estadística y Econometría. Universidad de Málaga</i>
<i>Rafael Moreno Ruiz</i>	<i>Profesor Titular de Universidad. Departamento de Finanzas y Contabilidad. Universidad de Málaga</i>
<i>Ana José Cisneros Ruiz</i>	<i>Profesora Titular de Universidad. Departamento de Finanzas y Contabilidad. Universidad de Málaga</i>

SITUACIÓN ACTUAL DEL MÁSTER

Máster Oficial impartido, por primera vez, durante el curso académico 2010-2011 en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga. Para el **curso 2012-2013** está previsto que el período lectivo, incluido exámenes, se desarrolle desde principios de octubre de 2012 hasta mediados de julio de 2013. Las clases se impartirán de lunes a jueves en horario de tarde, los viernes se realizarán seminarios y conferencias. Se podrán consultar los horarios en esta misma página a partir de septiembre de 2012.

INFORMACIÓN SOBRE EL MÁSTER

Secretaría del Máster:

Persona de contacto: Rafael Úbeda Triano (Jefe de Secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)

Teléfono: +34 952131150/1141; Fax: +34 952132060

Correo electrónico: rubeda@uma.es

Posgrado de la UMA:

http://www.pop.uma.es/index.php?option=com_frontpage&Itemid=1

CARACTERÍSTICAS DEL MASTER

Tipo de enseñanza: *Presencial*

Número de plazas ofertadas para el curso 2012-2013: *30 (en 2ª fase)*

Número de créditos ECTS del título: *60 (un curso académico, dos semestres)*

Orientación: *Profesional. No permite el acceso al Doctorado*

Precios Públicos: *Durante el curso 2011-2012 han sido: 27,60 €/ECTS; 60,30 € tasas administrativas, 1,12€ seguro escolar. Precios a revisar en el curso 2012-2013.*

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE FORMACIÓN

Tanto en la Comunidad Autónoma andaluza, como en el conjunto de España, el sector bancario demanda, cada vez más, **profesionales con una sólida formación en finanzas y con los conocimientos adecuados en seguros y previsión social**. La actividad bancaria incluye en la actualidad la comercialización y gestión de productos de seguros (“banca-seguros”) y de previsión social complementaria, siendo las entidades bancarias las principales oferentes de planes de pensiones del sistema individual y de seguros de vida.

También existe una demanda significativa, por parte de **empresas no financieras**, de profesionales que puedan realizar múltiples operaciones financieras, gestionar carteras de activos financieros, así como medir y gestionar los riesgos a los que están expuestas en su actividad, para lo cual deberán, muy probablemente, mantener un programa adecuado de seguros.

El **objetivo genérico** de este Máster es la formación de profesionales altamente cualificados del sector financiero-asegurador, con capacidad para desempeñar también funciones de dirección y gestión relacionadas con las inversiones, la financiación y los riesgos en empresas no financieras.

La **orientación profesional** del Máster permite que los alumnos adquieran las competencias específicas necesarias –conocimientos y habilidades para aplicarlos– con una sólida fundamentación teórica y con una eminente proyección práctica.

REQUISITOS DE ACCESO, PERFIL PREFERENTE Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Requisitos de acceso:

Podrán acceder al Máster quienes acrediten estar en posesión de un título universitario oficial español, u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior, que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, con títulos afines a los anteriores, sin necesidad de la homologación de los mismos, previa comprobación por la Universidad de que aquéllos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas.

Perfil preferente para el acceso:

El perfil de ingreso al Máster se corresponde preferentemente con los licenciados en Economía, en Administración y Dirección de Empresas o en Ciencias Actariales y Financieras, así como con los Diplomados en Ciencias Empresariales.

Atendiendo a los títulos actualmente existentes, y mientras no existan egresados de los nuevos títulos de Grado, se establecerá la siguiente prioridad en la admisión:

Titulaciones con **preferencia ALTA** para el acceso:

- Licenciados en Economía.
- Licenciados en Administración y Dirección de Empresas.
- Licenciados en Ciencias Actuariales y Financieras.

Titulaciones con **preferencia MEDIA** para el acceso:

- Diplomados en Ciencias Empresariales

Titulaciones con **preferencia BAJA** para el acceso:

- Resto de titulados superiores (licenciados y diplomados)

A los titulados con preferencia baja que sean admitidos en el Máster se les recomienda que adquieran conocimientos de las materias de Matemáticas, Teoría Económica, Estadística, Econometría, Matemática Financiera y Contabilidad a un nivel equivalente a aquel con el que actualmente se imparten, en la Facultad de CC. EE. y EE. de la Universidad de Málaga, en las Licenciaturas y Grados en Economía, o en Administración y Dirección de Empresas, o en Finanzas y Contabilidad.

Criterios de selección: En el proceso de selección de los solicitantes se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Nota media del expediente académico.....	(60 %)
Experiencia profesional.....	(30 %)
Dominio del inglés.....	(10 %)

Se ponderarán los dos primeros criterios, respectivamente, en función de la pertinencia del título aportado y de la experiencia profesional demostrable en entidades del sector financiero-asegurador.

ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS			
Materias Obligatorias (3 ECTS cada una)			39 ECTS
Materia Optativas (3 ECTS cada una)			9 ECTS
Prácticas Externas			6 ECTS
Trabajo Fin de Máster			6 ECTS
CRÉDITOS TOTALES			60 ECTS
MODULOS	MATERIAS	ASIGNATURAS	TIPO
Técnicas estadísticas para las finanzas	Técnicas estadísticas para las finanzas I	Técnicas estadísticas para las finanzas I (1er. semestre)	Obligatoria
	Técnicas estadísticas para las finanzas II	Técnicas estadísticas para las finanzas II (2º semestre)	Optativa
	Técnicas estadísticas para las finanzas III	Técnicas estadísticas para las finanzas III (2º semestre)	Optativa
Mercados y productos financieros	Mercados e instituciones financieras	Mercados e instituciones financieras (1er. semestre)	Obligatoria
	Productos financieros	Productos financieros (1er. semestre)	Obligatoria
Análisis de operaciones y activos financieros	Matemática financiera	Matemática financiera I (1er. semestre)	Obligatoria
		Matemática financiera II (1er. semestre)	Obligatoria
	Métodos y modelos de cálculo para las finanzas	Métodos y modelos de cálculo para las finanzas (2º semestre)	Obligatoria
	Teoría de gestión de carteras	Teoría de gestión de carteras (2º semestre)	Obligatoria
Contabilidad de entidades financieras	Contabilidad de entidades bancarias y aseguradoras	Contabilidad de entidades bancarias y aseguradoras (1er. semestre)	Obligatoria
	Análisis económico-financiero de entidades bancarias y aseguradoras	Análisis económico-financiero de entidades bancarias y aseguradoras (2º semestre)	Obligatoria
	Contabilidad de gestión de entidades financieras	Contabilidad de gestión de entidades financieras (2º semestre)	Optativa
Auditoría de entidades financieras	Auditoría de entidades financieras	Auditoría de entidades financieras (2º semestre)	Optativa
Derecho del mercado financiero	Derecho del mercado financiero	Derecho del mercado financiero (1er. semestre)	Obligatoria
Riesgos	Seguros y previsión social	Productos de seguros (1er. semestre)	Obligatoria
		Previsión social (2º semestre)	Optativa
	Riesgos financieros	Riesgos financieros (1er. semestre)	Obligatoria
	Gerencia de riesgos empresariales	Gerencia de riesgos empresariales (2º semestre)	Optativa
	Valoración de instrumentos financieros derivados	Valoración de instrumentos financieros derivados (2º semestre)	Optativa
Fiscalidad de operaciones y entidades bancarias y aseguradoras	Fiscalidad de entidades bancarias y aseguradoras	Fiscalidad de entidades bancarias y aseguradoras (2º semestre)	Optativa
	Fiscalidad de operaciones financieras y de seguros	Fiscalidad de operaciones financieras y de seguros	Obligatoria

		(1er. semestre)	
Marketing financiero	Marketing financiero	Marketing financiero (2º semestre)	<i>Optativa</i>
Valoración de empresas	Valoración de empresas	Valoración de empresas (2º semestre)	<i>Optativa</i>
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster (2º semestre)	Obligatoria
Prácticas en Empresa	Prácticas en Empresa	Prácticas en Empresa (2º semestre)	Obligatoria

MATRÍCULA MÍNIMA DE CRÉDITOS

Aunque el Máster se estructura en **60 ECTS**, los alumnos admitidos sólo deberán matricularse obligatoriamente de **30 ECTS** en cada curso académico. En este último caso el Máster podrá completarse a lo largo de dos cursos académicos.

PRACTICAS EN EMPRESA. ENTIDADES COLABORADORAS

La Universidad de Málaga ha firmado Convenios de Colaboración con las siguientes empresas e instituciones para atender las Prácticas Externas contempladas en el plan de estudios propuesto:

- Unicaja
- Correduría de Seguros Muñoz Bustos
- Meridiano Seguros
- Paraíso Universal, Cía. de Seguros
- Caser Seguros

Así mismo, se está trabajando en la suscripción del correspondiente convenio con las siguientes empresas, encontrándose las gestiones oportunas bastante avanzadas:

- Banco Santander
- Cajamar

Durante el curso 2011-2012 todos los alumnos han tenido acceso a una práctica en alguna de las empresas e instituciones citadas.

Los alumnos que acrediten la debida experiencia profesional en el sector financiero-asegurador, sustituirán las prácticas en empresa por una actividad alternativa.